



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, ocho (08) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE
RADICADO	05001 31 03 002 2019 00493 00
ASUNTO	INCORPORA DILIGENCIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BELLO-ANT, CON RESPECTO AL EXHORTO N° 005 DE FEBRERO 9 DE 2023

Se ordena incorporar al expediente, y para los fines procesales respectivos, las diligencias del Juzgado Cuarto Civil Municipal de Bello-Antioquia, (archivos 69 y Carpeta 70), con respecto a la actuación surtida en el trámite de lo comisionado en el exhorto 005 del 09 de febrero de 2023, de este Despacho de Circuito; correspondiente a la Inspección Judicial del inmueble identificado con M.I 01N-5135830, ubicado en la Av 36 C N° 42 CC 111 del municipio de Bello; misma que se realizó el 18 de julio de 2023, y de lo cual da cuenta el registro visual, de audio y el acta respectiva, insertos en los archivos de la carpeta nombrada: 70.2019.00493ActuacionComisionado. Artículo 39 del CGP.

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>109</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/
Medellín <u>09 de agosto de 2023</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **278b902df40788c1c2f104523dc595262b13d6dbffc6d01b7e9f73ffd73bd070**

Documento generado en 08/08/2023 07:18:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>